

## **Intervención de la diputada María del Pilar Vadillo Ruiz, instalación del nuevo Poder Judicial.**

### **El presidente:**

Sí, diputada. Se concede el uso de la palabra, para el mismo tema a la diputada Pilar Vadillo, hasta por diez minutos.

### **La diputada María del Pilar Vadillo Ruiz:**

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados,

Medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Hoy me permito hacer uso de la palabra para referirme a un acontecimiento de gran relevancia para la vida institucional de nuestro país, la instalación del Poder Judicial de la Federación.

Hablar del Poder Judicial es hablar de la columna vertebral del estado de derecho, cuya labor se orienta a garantizar la aplicación de la Constitución, proteger los derechos de la ciudadanía y mantener el equilibrio entre los poderes de la Unión.

Su independencia y autonomía son indispensables para la vida democrática, sin jueces imparciales, sin tribunales fuertes y sin magistrados comprometidos con la legalidad, no hay democracia posible.

La ciudadanía confía en que cuando todos los demás recursos fallan, los tribunales estarán ahí para protegerla. Sin embargo, también es necesario reconocer que el Poder Judicial atraviesa un momento de debate profundo.

Las recientes reformas impulsadas a nivel federal generaron una amplia discusión en todo el país, y desde este Congreso no podemos ser ajenos a esas voces críticas. Por ello, con respeto pero con firmeza, debo decirlo claramente, el Grupo Parlamentario del PRI no estuvo a favor de dichas reformas al Poder Judicial. Nuestra postura no fue caprichosa ni de oposición automática.

Se trató de una decisión basada en principios, creemos que las reformas planteadas no ofrecían la certeza de fortalecer la autonomía judicial, ni garantizaban con claridad que los jueces y magistrados serían independientes de presiones políticas. Al contrario, existía el riesgo de que se debilitara la división de poderes, que es uno de los pilares de nuestra República.

Reconocemos, por supuesto, la necesidad de acercar la justicia a la gente, coincidimos en que deben combatirse de raíz la corrupción, el burocratismo y la opacidad que en ocasiones han lastimado la confianza ciudadana. Pero estamos convencidos

de que esos problemas no se resuelven sometiendo al Poder Judicial a intereses políticos, sino a través de un verdadero fortalecimiento institucional.

Concursos públicos transparentes, profesionalización constante, rendición de cuentas claras y cercanía con los ciudadanos, más no promoviendo la idea de que cualquiera con sentido común y honestidad puede ser juez. Como si la justicia fuera cuestión de intuición moral y no de forma técnica, sensibilidad institucional y experiencia procesal, ser juez no es sencillo y no debería serlo.

La justicia exige algo más que buenas intenciones, requiere reconocimiento profundo del derecho sustantivo y del procesal, dominio de criterios jurisprudenciales, capacidad de deliberación y, sobre todo, una comprensión ética de lo que implica decidir sobre la libertad, el patrimonio o la dignidad de las personas.

Porque cuando un Poder Judicial pierde su autonomía, también corre el peligro de volverse instrumento de dogmas,

creencias o voluntades particulares, destruyendo no sólo la imparcialidad legal, sino la neutralidad religiosa o ideológica que el Estado laico exige.

En ese escenario, la justicia deja de ser universal para convertirse en parcial y quienes creen distinto o piensan de otro modo sufren la exclusión o discriminación disfrazada de legalidad. La instalación del Poder Judicial de la Federación es un recordatorio de la importancia de esta institución, nos recuerda que el Poder Judicial no pertenece a un gobierno ni a un partido, pertenece al pueblo de México, por eso debemos defender su autonomía con responsabilidad y visión de Estado.

Compañeras y compañeros, en Guerrero sabemos lo que significa vivir en contextos de desigualdad, violencia e impunidad, por ello comprendemos mejor que nadie la urgencia de contar con jueces fuertes, honestos y valientes, no podemos permitir que el Poder Judicial sea debilitado, al contrario, debemos exigir que sea renovado desde la ética, la

transparencia y la justicia real para la ciudadanía.

Desde esta tribuna reafirmo el compromiso del Grupo Parlamentario del PRI con el fortalecimiento de las instituciones, seguiremos señalando con respeto pero con firmeza aquello que consideremos que pone en riesgo la división de poderes, pero también seguiremos construyendo propuestas para que la justicia en México, sea más cercana, más rápida y más confiable.

Concluyo diciendo que el Poder Judicial es y seguirá siendo un pilar fundamental de nuestra democracia, defender su autonomía no significa oponerse al cambio, significa proteger los derechos de todas y todos los mexicanos. Esa es nuestra obligación como legisladores y ese es nuestro compromiso frente a la historia.

Comparto tres reflexiones. Se decía que afiliados al ISSSTE, todos los miembros del Poder Judicial, sin embargo seguirán yendo a curar sus males a Médica Sur y las escenas televisivas

nos han garantizado y las redes sociales que así sigue ocurriendo.

Los lujos que se dice se han perdido, pues precisamente se celebró esa tarde en la que se instala el Poder Judicial a través de la Suprema Corte con una cena en un restaurante de lujo, ese es el dobles del discurso.

Y dicen que el mal juez, por el comité de selección empieza.

Es cuanto.